



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN RECTORAL N° DE 2023

1202  
"Por medio de la cual se declara desierto del proceso de Convocatoria Privada N° 013 de 2023, cuyo objeto consiste en:  
**ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral No. 0913 de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Convocatoria Privada No. 013 de 2023, cuyo objeto consiste en: **ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

Que el día veinticinco (25) de mayo de 2023, dentro del respectivo proceso de selección, se recibieron mediante los correos electrónicos [wilson\\_giovanny@snaire.com](mailto:wilson_giovanny@snaire.com) y [unidadofertas@construsar.com](mailto:unidadofertas@construsar.com) las observaciones de carácter jurídico, técnico y financiero por parte de las empresas: a) CONSTRUSAR S.A y b) METÁLICAS SNAIRE LTDA.

Que de manera extemporánea a los plazos establecidos en el cronograma del proceso de selección, mediante los correos electrónicos [ingcarolina79@yahoo.com](mailto:ingcarolina79@yahoo.com) y [unidadofertas@construsar.com](mailto:unidadofertas@construsar.com) se recibieron observaciones de carácter jurídico, técnico y financiero por parte de las empresas: a) SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA – SICOL S.A.S y b) CONSTRUSAR S.A.

Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso se dio traslado al evaluador jurídico abogada profesional de apoyo de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, Cielo Lucia Amaya Morales; al evaluador Técnico arquitecto Cristian Andrés Lara Zapata profesional de apoyo de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y María Paula Estupiñán Tiuso, Asesora Oficina de Planeación y al evaluador financiero Contador Diana Rico Ortiz, profesional de apoyo de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, para emitir respuesta de cada componente.

Que el día veintinueve (29) de mayo de 2023, la profesional de apoyo abogada de la Vicerrectoría de Recursos, remitió respuesta a la Vicerrectoría de Recursos de algunas observaciones del componente jurídico.

Que el día veintinueve (29) de mayo de 2023, el profesional de apoyo contador de la Vicerrectoría de Recursos, remitió respuesta a la Vicerrectoría de Recursos de algunas observaciones del componente financiero.

Que, el día veintinueve (29) de mayo de 2023, se publicó Adenda No. 001 de 2023, modificando el cronograma del proceso de selección convocatoria privada No. 013 de 2023, debido a la solicitud de ampliación de término radicada por



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1202- DE 2023

*"Por medio de la cual se declara desierto del proceso de Convocatoria Privada N° 013 de 2023, cuyo objeto consiste en:*  
**ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en calidad de evaluadora técnica, para dar respuesta a observaciones allegadas.

Que, el día primero (01) de junio de 2023, se publicó Adenda No. 002 de 2023, modificando el cronograma del proceso de selección convocatoria privada No. 013 de 2023, debido a la solicitud de ampliación de término radicada por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en calidad de evaluadora técnica, para dar respuesta a observaciones allegadas.

Que, el día nueve (09) de junio de 2023, se publicó Adenda No. 003 de 2023, modificando el cronograma del proceso de selección convocatoria privada No. 013 de 2023, debido a la solicitud de ampliación de término radicada por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en calidad de evaluadora técnica, para dar respuesta a observaciones allegadas.

Que el día catorce (14) de junio de 2023, el profesional de apoyo arquitecto de la Vicerrectoría de Recursos, remitió respuesta a la Vicerrectoría de Recursos de algunas observaciones del componente técnico.

Que, el día quince (15) de junio de 2023, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, remitió respuesta a la Vicerrectoría de Recursos de algunas observaciones del componente técnico.

Que, el día quince (15) de junio de 2023, se publicó Adenda No. 004 de 2023, modificando el pliego de condiciones del proceso de selección convocatoria privada No. 013 de 2023.

Que se estableció como fecha de presentación de ofertas y cierre del proceso, los días veinte (20) al veintidós (22) de junio de 2023 hasta las 4:00 pm, y de acuerdo acta de la Convocatoria Privada No. 013 de 2023, no se recibieron propuestas.

Que el Vicerrector de Recursos Universitarios, atendiendo la situación por falta de proponentes al proceso, el día veintitrés (23) de junio de 2023, expidió Adenda No. 005 de 2023, modificando el cronograma del proceso de selección convocatoria privada No. 013 de 2023, por tanto, no procedían las siguientes actividades: **a)** Evaluación de las ofertas, **b)** Publicación del informe de evaluación individual, **c)** Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes), **d)** Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual y **d)** Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.

Que el día veintiséis (26) de junio de 2023, el Vicerrector de Recursos Universitarios, recomendó al ordenador del gasto declarar desierto el proceso de Convocatoria Privada No. 013 de 2023, cuyo objeto es: **ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

Por lo anterior, el Rector de la Universidad de los Llanos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN RECTORAL N° DE 2023

1202-  
"Por medio de la cual se declara desierto del proceso de Convocatoria Privada N° 013 de 2023, cuyo objeto consiste en:  
**ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de Convocatoria Privada No. 013 de 2023 cuyo objeto consiste en: **ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META". BPIN 2020000100115".**

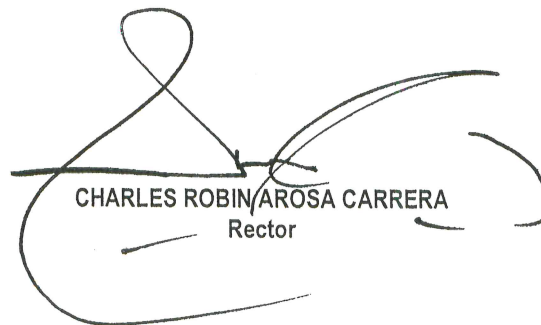
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notifíquese el contenido de la presente resolución al proponente y comuníquese a la comunidad en general mediante la publicación en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordénesele a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios publicar el presente acto administrativo de declaratoria desierto en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) Convocatoria Privada N° 013 de 2023.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 02 de febrero de 2023

  
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA  
Rector

Aprobó: Vo Bo. Wilson Eduardo Zarate Torres – Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Natalia Díaz Mejía – CPS Profesional de Apoyo V.R.U.